

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELABAL S.A
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

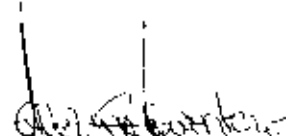
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, el día 30 de Mayo del 2014, siendo las diez de la mañana , en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Urdesa calle Acacias 705 y Ficus , se reúnen los accionistas de la compañía MELABAL S.A ,al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías Preside la sesión el señor Oscar Caicedo Castells en su calidad de Presidente Adhoc de la Junta ejerciendo como secretaria de la Junta la sra Evelyn Quintero Flores , como secretaria , toma nota de quienes están presentes en esta sesión de Junta General de Accionistas ,resultando que asisten: 1.-El señor Caicedo Castells Oscar , por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, 2.- Ing Cesar Rodriguez S. como representante de la compañía WORLDWIDE LAND CORPORATION INC, por sus propios y personales derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía MELABAL S.A ,el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América,dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se procede a dar lectura al orden del día que será tratado en la presente sesión:

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico de 2012 y 2013; **SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y aprobar el informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico del 2012 y 2013; **TERCER PUNTO.-** Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2012 y 2013; **CUARTO PUNTO.-** Resolver sobre el reparto de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del 2012 y 2013; **QUINTO PUNTO.-** Designación del comisario para el ejercicio económico del 2014 .

El presidente de la Junta toma la palabra, dando a conocer a los asistentes el **primer punto** del orden del día **APROBANDO POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS.** LUEGO se muestra a los presentes el informe preparado por el comisario de la compañía. Los accionistas lo revisan y deliberan sobre el mismo, como en derecho correspondiente, para decidir por unanimidad: **PRIMERO.- Aprobar el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012 y 2013.** Inmediatamente procede a tratarse el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta muestra a los presentes el informe de la administradora de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. Los accionistas deliberan sobre el mismo, como en derecho corresponde, para resolver por unanimidad: **SEGUNDO.- Aprobar el informe de la administradora de la compañía por el ejercicio económico del 2012 y 2013.** Se da paso al **tercer punto** del orden del día. Con este fin, el Presidente exhibe a los accionistas el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012 y 2013. Los presentes estudian los documentos presentados, deliberan sobre los mismos y deciden de común acuerdo: **TERCERO.- Aprobar el balance general y los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico**

del 2012 y 2013. En seguida se analiza el cuarto punto del orden del día. El Presidente de la Junta que la compañía en los dos periodos no ha generado utilidades, debido a que el proyecto todavía se encuentra en proceso de desarrollo, el cual para el año 2014 espera completar su totalidad para la generación de ingresos. Los accionistas, por lo tanto, resuelven en forma unánime: **CUARTO.- No habiendo utilidades que repartir, no se hace resolución alguna sobre este punto.** Finalmente, se trata el quinto punto del orden del día. Corresponde hacer la designación del comisario para el presente ejercicio económico del 2012 y 2013. Toma la palabra la Gerente de la Compañía, quien sugiere se que en una futura junta y para el año 2014 se reelija a la sra CPA. Priscilla Campos Ortiz como comisario de la compañía para el presente ejercicio económico. Los accionistas deliberan, como el derecho, y resuelven: **QUINTO.- Reelegir al señor CPA PRISCILLA Campos Ortiz como comisario de la compañía por el presente ejercicio económico del 2012 y 2013.** No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo indicado, la sesión se reinstala, procediendo la secretaria a leer el Acta en voz alta a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todo lo planteado, suscribiéndola en este mismo acto. Con lo que se da por concluida la presente Junta General de Accionistas, siendo las doce de la mañana. Firmado.- Sr. Caicedo Castells Oscar, Presidente Ad-hoc de la Junta, Accionistas Sr. Cesar Rodriguez Sorroza en representación de la compañía WORDWIDE LAND CORPORATION INC ; Y la Evelyn Quintero Flores, secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente copia certificada es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía MELABAL S A


SRA EVELYN QUINTERO FLORES

Secretaria de la Junta

